Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea
Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

RESOLUCIÓN 41/2017

Con fecha 16 de junio de 2017 se ha emitido informe por parte del Director de Tecnologías de la Información en el que manifiesta la necesidad de contratar la migración del sistema de gestión horaria y de presencia. En el informe, además de justificar la necesidad del contrato, se propone un contrato con una duración de 180 días para la implantación del proyecto y recepción definitiva de la formación y documentación asociada y el mantenimiento de 3 años tras la implantación. Además se establece el valor estimado del contrato, que se cuantifica en 107.250,00 € IVA excluido, siendo el importe de licitación de 97.500,00 € IVA excluido.

A tal efecto se han elaborado las condiciones reguladoras de la correspondiente licitación, que han sido analizadas por el informe jurídico de fecha 19 de junio de 2017 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el condicionado presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde a la Dirección Gerencia de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Unidad Gestora estará formada por:

Felipe Alonso Rodríguez. Director de Tecnologías de la Información.
Suplente: Fernando Soria – Gestor de Proyectos de Aplicaciones.

María Moral Gurrea. Técnica en Asesoría Jurídica
Suplente: Mª Ángeles Agúndez Caminos. Asesora Jurídica de la Mancomunidad.

Mercedes Zaragüeta Olave. Economista
Suplente: Belén Pascual Morrás. Economista

Mónica Eneterrega Echepare. Jefa de Compras.
Suplente: Alfonso Inza Aldaz. Técnico de Compras

Por lo expuesto,

RESUELVO

1. Aprobar el expediente de contratación de la “Migración del Sistema de Gestión Horaria y de Presencia. Expediente 2017/SCON-AIU/000017”

2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

El Director-Gerente, Álvaro Martínez Reguera.

(Documento firmado electrónicamente)

Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación: KOXxGVIR/zZurEJf51wp. Fecha de firma: 20/06/2017.
SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A.; GERENCIA, ÁLVARO MARTÍNEZ REGUERA.
El documento consta de un total de: 1 página/s. Página 1 de 1.